

Acta N° 259-2023 Extraordinaria

04-07-2023

Periodo 2020-2024

1 **ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 259-2023**

2 Acta de la Sesión Extraordinaria doscientos cincuenta y nueve- dos mil veintitrés,
3 modalidad presencial, celebrada por el Concejo Municipal del cantón de Quepos, en el
4 Salón de Sesiones del Palacio Municipal de Quepos, el martes cuatro de julio de dos mil
5 veintitrés, dando inicio a las diecisiete horas con quince minutos. Contando con la
6 siguiente asistencia:

7 **REGIDORES PROPIETARIOS**

8 SEÑOR. KENNETH PEREZ VARGAS, PRESIDENTE MUNICIPAL
9 SEÑOR. AARON BARBOZA TORRES, VICEPRESIDENTE MUNICIPAL
10 SEÑOR. RIGOBERTO LEÓN MORA
11 SEÑORA. MARÍA ISABEL SIBAJA ARIAS*
12 SEÑOR. JOSÉ RAFAEL LEÓN MORA*

13 **REGIDORES SUPLENTE**

14 SEÑORA. KATTIA SALAZAR OVARES

15 **SÍNDICOS PROPIETARIOS**

16 SEÑORA. DIANA CANALES LARA*
17 SEÑOR. ALLEN JIMÉNEZ ZAMORA
18 SEÑORA. JENNY ROMÁN CECILIANO

19 **SÍNDICOS SUPLENTE**

20 SEÑOR. GUILLERMO DÍAZ GÓMEZ

21 **PERSONAL ADMINISTRATIVO**

22 SEÑORA. VERA ELIZONDO MURILLO, VICEALCALDESA MUNICIPAL I
23 LICDA. ALMA LÓPEZ OJEDA, SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
24 LIC. LUTGARDO BOLAÑOS GÓMEZ. JEFE DE ASESORÍA JURÍDICA
25 LIC. JOSÉ M. PORRAS VARGAS. ASESOR LEGAL DEL CONCEJO MUNICIPAL

26 **AUSENTES**

27 SEÑOR. JONG KWAN KIM JIN. ALCALDE MUNICIPAL DE QUEPOS
28 SEÑORA. NIRIA FONSECA FALLAS, REGIDORA PROPIETARIA
29 SEÑOR. HUGO ARIAS AZOFEIFA. REGIDOR PROPIETARIO
30 SEÑOR. KEVIN GANNON VARGAS. REGIDOR SUPLENTE
31 SEÑORA ELISA MADRIGAL ORTIZ, REGIDORA SUPLENTE
32 SEÑOR DIXON ESPINOZA CORDERO, SÍNDICO PROPIETARIO

Acta N° 259-2023 Extraordinaria
04-07-2023
Periodo 2020-2024

ARTICULO ÚNICO: “ATENCIÓN AL PÚBLICO”-----

Se comprueba el quórum por parte del Presidente Municipal, y al ser las diecisiete horas con quince minutos del martes cuatro de julio de dos mil veintitrés da inicio a la presente Sesión; se deja constancia de los miembros del Concejo Municipal presentes en la sala de sesiones: Señor Kenneth Pérez Vargas, Regidor Propietario y Presidente Municipal; Señor Aarón Barboza Torres, Regidor Propietario y Vicepresidente Municipal; Señor Rigoberto León Mora, Regidor Propietario; Señora, María Isabel Sibaja Arias, fungiendo como Regidora propietaria, por ausencia del Señor. Hugo Arias Azofeifa. Regidor Propietario; Señor José Rafael León Mora, fungiendo como Regidor Propietario, por ausencia de la Señora. Niria Fonseca Fallas, Regidora Propietaria; Señora. Diana Canales Lara, fungiendo como Síndica Propietaria, Distrito Quepos, por ausencia del Señor Dixon Espinoza Cordero, Síndico Propietario del Distrito Primero Quepos, Señora Jenny Román Ceciliano, Sindica Propietaria, Distrito Segundo, Savegre, Señor. Allen Jiménez Zamora, Síndico Propietario, Distrito Tercero, Naranjito, y Señor Guillermo Díaz Gómez, Sindico Suplente, Distrito Segundo, Savegre. Así como la Señora. Vera Elizondo Murillo, Vicealcaldesa Municipal I. Se deja constancia de los miembros del Concejo municipal ausentes, Señora. Niria Fonseca Fallas, Regidora Propietaria; Señor. Hugo Arias Azofeifa. Regidor Propietario; Señor. Kevin Gannon Vargas. Regidor suplente; Señora Elisa Madrigal Ortiz, Regidora Suplente; y el Señor Dixon Espinoza Cordero, Síndico Propietario del Distrito Primero Quepos. Se deja constancia de la ausencia sin justificación del Señor. Jong Kwan Kim Jin. Alcalde Municipal de Quepos. -----

SE TOMA NOTA; POR MOCIÓN DE ORDEN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, APROBADA CON CINCO VOTOS, SE ALTERA EL ORDEN DEL DÍA PARA CONOCER DOS DOCUMENTOS EN LA PRESENTE SESIÓN. -----

Asunto 01. Nota SIN NÚMERO, remitida por la Licda. Yicenia Reyes Cortés, Directora de la Escuela San Cristóbal, para la conformación de la Junta de Educación de la Escuela San Cristóbal, por vencimiento; que textualmente dice: “(...) -----

Terna N°1	
Nombre	Cédula
Jorge Luis Mesén Alemán	6-0373-0893
Geiner Adrian Mesén Porras	1-1534-0507
Herodita Madriz Mena	1-0726-0705

Terna N°2	
Nombre	Cédula
Rosarito Fernández Montoya	9-0105-0579
Elizabeth Mesén Alemán	6-0331-0284
María Ignacia Alemán García	5-0105-0174

Terna N°3	
Nombre	Cédula
Eric Bustamante Vargas	1-0801-0816

Acta N° 259-2023 Extraordinaria

04-07-2023

Periodo 2020-2024

Vivian Marcela Fallas Cordero	3-0387-0019
Hayda Porras Porras	6-0254-0385

1

-

Terna N°4	
Nombre	Cédula
Heisel María Arias Madriz	1-1538-0501
María Graciela Zuñiga Fallas	5-0500-0269
Juan Darío Mesén Alemán	6-0390-0657

2

-

Terna N°5	
Nombre	Cédula
Hayda Porras Porras	6-0254-0385
Jeanneth Madriz Mena	1-0880-0213
Ramón Mesén Alemán	5-0201-0858

3

HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN. -----

4

ACUERDO NO. 01: EL CONCEJO ACUERDA. Nombrar como miembros de la Junta de Educación de la Escuela San Cristóbal, a los señores; Jorge Luis Mesén Alemán cédula 6-0373-0893; Rosarito Fernández Montoya, cédula 9-0105-0579; Eric Bustamante Vargas 1-0801-0816; Heisel María Arias Madriz, cédula 1-1538-0501; y Hayda Porras Porras, cédula 6-0254-0385. **Se acuerda lo anterior por unanimidad (cinco votos). Moción de orden del Presidente Municipal, para que sea dispensado de trámite de comisión. Se aprueba (cinco votos), y se declare el acuerdo definitivamente aprobado en firme. Se aprueba (cinco votos). ACUERDO DISPENSADO DE TRÁMITE DE COMISIÓN y DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**-----

10

11

12

13

Asunto 02. Oficio MQ-ALCK-544-2023, remitido por el Señor. Jong Kwan Kim Jin. Alcalde Municipal de Quepos; que textualmente dice: "(...) -----

14

15

Quien suscribe Jong Kwan Kim Jin, en mi condición de Alcalde la Municipalidad de Quepos, por este medio se brinda respuesta a lo solicitado en el dictamen MQ-CM-905-23-2022-2024, se indica que la póliza seguro de responsabilidad civil, el alquiler de cabañas higiénicas (sanitarias/baños), los servicios de seguridad y vigilancia para eventos masivos, así como el servicio de organización, preproducción, producción y pos producción de evento, ya contenía presupuesto debidamente aprobado desde el año 2022, sin embargo como se mencionó anteriormente el presupuesto para las siguientes actividades está sujeto a que el Concejo Municipal mediante modificación presupuestaria, se le asignen mayor reserva presupuestaria, esto para realizar las actividades presentadas en el oficio MQ-ALCK-535-2023, para valoración y aprobación del Honorable Concejo Municipal." **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN.** -----

20

21

22

23

24

25

Acta N° 259-2023 Extraordinaria

04-07-2023

Periodo 2020-2024

1 SE TOMA DE LOS COMENTARIOS REALIZADOS AL ASUNTO 02. -----

2 **1. SEÑOR KENNETH PÉREZ VARGAS, REGIDOR PROPIETARIO;** menciona
3 se sigue presentando documentos ambiguos, que el Concejo Municipal no propone
4 modificaciones presupuestarias, es la Administración quien lo hace, que en la mañana el
5 señor Ronald le mencionó al señor Aaron que si eso no pasaba no se realizaría la
6 actividad, que el Concejo no tiene ningún problema en que se haga la actividad, pero el
7 documento no dice que es lo que se tiene que aprobar. Agrega que la Comisión de Cultura
8 envía un comunicado desde el trece de junio y la respuesta llega hasta el 03 de julio
9 faltando cinco días para la actividad. -----

10 **2. SEÑORA. VERA ELIZONDO MURILLO, VICEALCALDESA MUNICIPAL I;**
11 aclara que el documento dice que viene de la Administración de la cual hoy representa
12 por su cargo, que da vergüenza por el desconocimiento de como se hace un presupuesto,
13 del que no pasó a su oficina, por lo que es lamentable, que le duele ver que hace dos años
14 se ha estado diciendo a los emprendedores y de la feria que no se les da arriba porque hay
15 que colocar servicios o cabañas, y nunca han tenido fondos, y ahora se entera que tienen
16 presupuesto aprobado para eso, por lo que salvaguarda su responsabilidad, siendo ingrato
17 que no se arregle los baños de la propiedad que dejaron perder por no tener guarda de
18 seguridad y dar mantenimiento como se debía, considera que esto no es una pulpería y
19 ferretería, que son fondos públicos de los que se deben dar cuenta, aclara no es parte de
20 ese documento que está muy mal elaborado. -----

21 **3. SEÑOR AARÓN BARBOZA TORRES, REGIDOR PROPIETARIO;** menciona
22 que la Administración presenta un documento sobre unas actividades que se realizaran en
23 varias fechas del año en curso, documento remitido a la Comisión de Cultura, y la misma
24 recomienda solicitar más detalle sobre las actividades, y la Administración emite una
25 respuesta pero inexacta, que como Concejo han tratado de que contesten con tiempo, pero
26 aun así queda debiendo el documento presentado, pero que no vengan a decir que el
27 Concejo no quiere aprobar. -----

28 **ACUERDO NO. 02: EL CONCEJO ACUERDA.** Aprobar la actividad “Festival de
29 verano infantil”, a realizarse el 08 de julio del presente año, con el presupuesto que se
30 tiene, y para las próximas actividades detalladas en el oficio MQ-ALCK-535-2023,
31 remitido por el Señor. Jong Kwan Kim Jin. Alcalde Municipal de Quepos, deberá
32 presentarse la respectiva modificación presupuestaria, para que cuente con contenido
33 presupuestario para que se pueda realizar. Se convoca al organizador de esas actividades,
34 para el 17 de julio de 2023 a las 5pm, a fin de brinde una explicación sobre las mismas.
35 **Se acuerda lo anterior por unanimidad (cinco votos). Moción de orden del**
36 **Presidente Municipal, para que sea dispensado de trámite de comisión. Se aprueba**
37 **(cinco votos), y se declare el acuerdo definitivamente aprobado en firme. Se aprueba**
38 **(cinco votos). ACUERDO DISPENSADO DE TRÁMITE DE COMISIÓN y**
39 **DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.-----**

Acta N° 259-2023 Extraordinaria

04-07-2023

Periodo 2020-2024

1 **Asunto 03.** Atención al señor Carlos Chaves Sandí; SE TOMA NOTA DE LO QUE
2 EXPONEN: -----

3 Indica el señor Carlos Chaves Sandí, que se presenta como representante del equipo
4 femenino de la segunda división, del que ya tienen cuatro años, que el año pasado se les
5 dio una importante ayuda, que han estado en dos finales y una semifinal, que este año el
6 equipo adquirió una franquicia, y son oficialmente primer A, por lo que los gastos son
7 más, y cada viaje tienen un gasto de alrededor de quinientos mil colones, además de los
8 pagos de arbitraje, por lo que este año se presentan a solicitar una ayuda económica. ----

9 **ACUERDO NO. 03: EL CONCEJO ACUERDA.** Trasladar la presente gestión del
10 señor Carlos Chaves Sandí, a la Administración Municipal, para que indique con que
11 presupuesto se les puede colaborar. Solicitar al señor Carlos Chaves Sandí, aporte los
12 documentos de constitución como Asociación Deportiva, así como el detalle del
13 requerimiento de colaboración. **Se acuerda lo anterior por unanimidad (cinco votos).**
14 **Moción de orden del Presidente Municipal, para que sea dispensado de trámite de**
15 **comisión. Se aprueba (cinco votos). ACUERDO DISPENSADO DE TRÁMITE DE**
16 **COMISIÓN.** -----

17 **Asunto 04.** Atención a la señora Kimberly Chavez Gonzalez; SE TOMA NOTA DE LO
18 QUE EXPONE: -----

19 “Consulta la señora Kimberly Chavez Gonzalez, en qué estado se encuentra la solicitud
20 de declaratoria de calle pública (Los Zúñiga). Agrega que en caso de comprar el terreno
21 que menciona, y pagar el topógrafo, qué documento adicional tienen que aportar. -----

22 **SE TOMA DE LOS COMENTARIOS REALIZADOS AL ASUNTO 04.**-----

23 **1. SEÑOR KENNETH PÉREZ VARGAS, REGIDOR PROPIETARIO;** menciona
24 que hoy estuvieron en la zona, y hay dos opciones la primera es la calle que solicitan sea
25 declarada tiene el inconveniente de que requiere de un puente, lo cual es difícil y caro de
26 construir, que si declaran esa calle con el decreto 40137-MOPT la municipalidad no
27 puede invertir fondos, en ese caso le correspondería invertir a los vecinos, sin embargo
28 hay otra calle que entiende hay una posible opción de que los vecinos compren la parte
29 colindante para que tenga un entronque y que sea donada a la municipalidad para que sea
30 declarada como pública, y en ese caso los dueños registrales que tienen el fondo servido
31 en esa servidumbre deben estar de acuerdo en que pase a ser calle pública, y hacer unas
32 pequeñas mejoras en la superficie de ruedo y desfogue de aguas, que con esto se
33 solucionaría un problema de fuerza mayor, porque aplica la utilidad pública. -----

34 **2. LIC. LUTGARDO BOLAÑOS GÓMEZ. JEFE DE ASESORÍA JURÍDICA**
35 **MUNICIPAL;** menciona que la segunda opción que indica el presidente municipal se
36 llama conectividad, lo cual es un requisito para declarar calle pública, y no requiere
37 estudio social porque en ese caso conectaría dos calles públicas, y eso lo convertiría en

Acta N° 259-2023 Extraordinaria

04-07-2023

Periodo 2020-2024

1 un camino vecinal. Agrega lo que tienen que aportar es un documento de que los dueños
2 registrales están de acuerdo en donar. -----

3 **ACUERDO NO. 04: EL CONCEJO ACUERDA.** Brindar como respuesta a lo
4 consultado por la señora Kimberly Chavez Gonzalez; que hoy estuvieron en la zona, y
5 hay dos opciones la primera es la calle que solicitan sea declarada tiene el inconveniente
6 de que requiere de un puente, lo cual es difícil y caro de construir, que si declaran esa
7 calle con el decreto 40137-MOPT la municipalidad no puede invertir fondos, en ese caso
8 le correspondería invertir a los vecinos, sin embargo hay otra calle que entiende hay una
9 posible opción de que los vecinos compren la parte colindante para que tenga un
10 entronque y que sea donada a la municipalidad para que sea declarada como pública, y
11 en ese caso los dueños registrales que tienen el fondo servido en esa servidumbre deben
12 estar de acuerdo en que pase a ser calle pública, y hacer unas pequeñas mejoras en la
13 superficie de ruedo y desfogue de aguas, que con esto se solucionaría un problema de
14 fuerza mayor, porque aplica la utilidad pública. Siendo en este caso los administrados
15 quienes tomen la respectiva decisión. **Se acuerda lo anterior por unanimidad (cinco**
16 **votos). Moción de orden del Presidente Municipal, para que sea dispensado de**
17 **trámite de comisión. Se aprueba (cinco votos). ACUERDO DISPENSADO DE**
18 **TRÁMITE DE COMISIÓN.** -----

19 **Asunto 05.** Atención a los señores Víctor Julio Camacho, Jeanneth Solano, Mauricio, y
20 Alvaro Rodríguez, como parte del Club de Leones de Quepos; **SE TOMA NOTA DE LO**
21 **QUE EXPONE:** -----

22 Indican los señores que previo presentaron una nota de solicitud de un espacio para
23 trabajar, que el Club de Leones de Quepos, nace como una organización de personas del
24 cantón para colaborar a personas que han caído en desgracia y pasan por una necesidad,
25 que es una organización mundial, pero cada sede funciona de forma independiente con
26 su respectiva cédula jurídica, con la que ya cuentan, que han estado trabajando limitados
27 primero por la inscripción de la personería, y actualmente tienen el inconveniente de que
28 no cuentan con un espacio fijo para guardar los implementos que se hacen llegar para
29 ayudas, por lo que la petición es solicitar al Concejo se les pueda dotar de un espacio para
30 poder hacer su trabajo de forma adecuada, porque a la fecha están arrimados en un espacio
31 particular. Se agrega que lo solicitado es para la comunidad, por su trabajo, que son un
32 grupo sin fines de lucro, por lo que solicita ser tomados en cuenta de primera mano para
33 que se les dé el espacio para trabajar. -----

34 **SE TOMA NOTA DE LOS COMENTARIOS REALIZADOS AL ASUNTO 05.**

35 **1. SEÑOR KENNETH PÉREZ VARGAS, REGIDOR PROPIETARIO;** felicita a los
36 señores del Club de Leones por su trabajo, e indica que tienen en estudio de comisión una
37 nota de solicitud de una estructura de la Zona Americana, que actualmente se está a la
38 espera de conformar una comisión tripartita para trabajar en lo que respecta a la Zona
39 Americana, que se puede analizar los espacios declarados como patrimonio

Acta N° 259-2023 Extraordinaria

04-07-2023

Periodo 2020-2024

1 arquitectónico para facilitar su uso a instituciones benéficas, pero eso debe estudiarlo la
2 Comisión, que de su parte en representación de esa Comisión y voto del Concejo se
3 compromete a defender que se les designe un espacio. -----

4 **ACUERDO NO. 05: EL CONCEJO ACUERDA.** Darse por informados de lo expuesto
5 por los señores Víctor Julio Camacho, Jeanneth Solano, Mauricio, y Alvaro Rodríguez,
6 como parte del Club de Leones de Quepos. Reiterar la felicitación a los señores Víctor
7 Julio Camacho, Jeanneth Solano, Mauricio, y Alvaro Rodríguez, como parte del Club de
8 Leones de Quepos, por su loable labor en el cantón. **Se acuerda lo anterior por**
9 **unanimidad (cinco votos).** -----

10 **Asunto 06.** Atención a los señores; Lenin Zarate Monge, vecino de Santo Domingo, Juan
11 Carlos Bejarano, vecino de El Silencio, y una vecina de la comunidad La Paz; SE TOMA
12 **NOTA DE LO QUE EXPONEN:** -----

13 Mencionan que tienen alrededor de seis meses de no tener el puente que da acceso a la
14 comunidad El Silencio y ya en dos ocasiones se han quedado sin paso, por lo que deben
15 pasar por el palmar únicamente con vehículos dobles, viéndose afectados la comunidad
16 en general, y el turismo, y cualquier vehículo de emergencia no ingresa si se queda sin
17 paso, que hay un paso de La Paz a Santo Domingo provisional desde la tormenta Nate,
18 pero no está declarado como pública, por lo que la maquinaria no puede entrar, y la calle
19 que está por detrás está completamente destruida y si se arregla se vuelve a destruir.
20 Agregan que se sienten indignados de que se le esté dando migajas, que tienen años de
21 que no se le hecha material a la calle que da acceso a Silencio, lo que tiene enojadas a las
22 comunidades, que son una comunidad que merecen respeto, mejor calidad de vida y
23 mejores vías de comunicación, solicitando así tomar nota de sus necesidades. Añaden que
24 Silencio tiene una única salida, que el puente fue socavado y la misma comunidad
25 recolectó fondos para echar una vagonetada de piedra, y la municipalidad lo quitó para
26 no hacer nada, por lo que si durarían tanto, porque no dejaron el puente mientras
27 construían el nuevo, dejándolos con un caminos peligroso cuando llueve, afectando a
28 todas las comunidades, dejándolos inclusive sin transporte público, porque el bus llega
29 hasta el puente y no pasa, por lo que ruegan para que se les preste atención. -----

30 **SE TOMA NOTA DE LOS COMENTARIOS REALIZADOS AL ASUNTO 06.**

31 **1. SEÑOR KENNETH PÉREZ VARGAS, REGIDOR PROPIETARIO;** menciona
32 que la misma situación en la que está el puente de Silencio de que iniciaron y dejaron a
33 media la construcción, está el puente de las Parcela de Cerritos, el de Rigo Pelón y el de
34 Sábalo, siendo responsable de eso la Administración Municipal, que como Concejo han
35 aprobado el presupuesto para que se hagan los puentes, han reclamado muchas veces por
36 esa forma de trabajar de la Administración Municipal. Agrega que la Administración se
37 comprometió hacer cuarenta puentes, siendo que hay una mala tendencia de criticar las
38 demás administraciones y ponerlo de excusa para no ser criticados, que deben ser más
39 equitativo, que sabe Marina Pez Vela pago más de sesenta millones recientemente y eso

Acta N° 259-2023 Extraordinaria

04-07-2023

Periodo 2020-2024

1 tiene que venir en una modificación presupuestaria, por lo que propone que el Concejo
2 no la apruebe sino es para esos cuatro puentes. -----

3 **2. SEÑOR RIGOBERTO LEÓN MORA, REGIDOR PROPIETARIO;** indica que es
4 un desastre e inentendible esa forma de trabajar, que iniciaron cuatro puentes y no han
5 terminado ninguno, considera es culpa de Coopesilencio quienes han intervenido en la
6 calle y han dado salida por sus propios caminos, que la comunidad está cansada de esa
7 situación. -----

8 **3. SEÑOR JOSÉ RAFAEL LEÓN MORA, REGIDOR SUPLENTE;** agradece a los
9 vecinos por la visita, que sabe lo que viven los vecinos a diario, y sabe que es algo
10 preocupante, y como vecino de esa comunidad le corresponde apoyar la solicitud de
11 apoyo, que es un problema de años, siendo el problema que ahora se juntan las aguas de
12 la comunidad con el río Savegre, por lo que no hay puente que aguante, además de que
13 debe gestionarse con la Comisión Nacional de Emergencias, para que en la parte de arriba
14 donde está el dique se haga un trabajo, porque ese pasó ya dañó alrededor de tres
15 kilómetros de calle que comunica Santo Domingo-Silencio, de ahí surgió el pasó
16 provisional desde el 2017, y el dueño de la propiedad está dispuesto a donar esa área, que
17 se puede pasar toda la noche criticando, pero al contrario propone solicitar a la
18 Administración que el tema de concluir los puentes de las comunidades sea prioridad uno,
19 para que sea resuelto antes de que el invierno sea más fuerte. -----

20 **4. SEÑORA. VERA ELIZONDO MURILLO, VICEALCALDESA MUNICIPAL I;**
21 menciona que de ese puente recuerda que vino la Comisión Nacional de Emergencias,
22 hacer visita y hubo todo un plan para llevar la solución, pero uno de los ingenieros
23 despedidos dio su criterio para eso, pero lo que pasa es que las comunidades también
24 tienen culpa porque han aceptado que se les dé los materiales y ellos trabajar, pero no
25 comparte eso, porque la municipalidad tiene fondos para hacer obra concluida porque no
26 fue afectada por la pandemia, pero no se han terminado los puentes por las decisiones del
27 señor alcalde, agrega con respecto al préstamo con el IFAM del que el Concejo ya hizo
28 su parte, y el señor Kenneth fue muy criticado por supuestamente interponerse, todavía
29 no ha sido aprobado por el IFAM, que en su caso la única forma de que le dé información
30 es por escrito, menciona duda que esos puentes concluyan porque si esperan la aprobación
31 del préstamo eso no va estar, e invita a las comunidades que no se comprometan con la
32 mano de obra, que soliciten obras terminadas. -----

33 **ACUERDO NO. 06: EL CONCEJO ACUERDA.** Que Los fondos recién cancelados
34 por la Marina Pez Vela S.A., por concepto de canon, sea usada para finalizar los cuatro
35 puentes del cantón que están pendientes de finalizar. **Se acuerda lo anterior por**
36 **unanimidad (cinco votos). Moción de orden del Presidente Municipal, para que sea**
37 **dispensado de trámite de comisión. Se aprueba (cinco votos). ACUERDO**
38 **DISPENSADO DE TRAMITE DE COMISIÓN.** -----

Acta N° 259-2023 Extraordinaria

04-07-2023

Periodo 2020-2024

1 **Asunto 07.** Atención al señor Luis Ángel Rojas Mora, quien exponen lo siguiente; SE
2 TOMA NOTA: -----

3 Menciona que son vecinos de la comunidad El Estadio, misma que cuenta con un terreno
4 que originalmente fue destinado para una plaza, pero se han enterado que el mismo tiene
5 condición de privado, que le mandaron una carta al presidente de la Asociación
6 consultando al respecto, pero no les dio respuesta, siendo el problema que los niños
7 juegan en la calle y eso es un peligro porque por ahí pasan vehículos, que como vecinos
8 se organizaron para limpiar el área, pero no han podido disponer de ese espacio, ni otro
9 espacio que en apariencia su uso es para iglesia, pero está siendo ocupado por el
10 presidente de la Asociación de esa comunidad, consultan además sí puede cambiar la
11 directiva o constituir una nueva asociación.-----

12 **ACUERDO NO. 07: EL CONCEJO ACUERDA.** Solicitar al Asesor Legal del Concejo
13 Municipal realice un estudio registral del espacio en la comunidad El Estadio que según
14 menciona el señor Luis Ángel Rojas Mora, originalmente su uso debió ser para una plaza.
15 Así mismo realizar el estudio registral referente al tipo de Asociación que se encuentra
16 conformada en esa comunidad. **Se acuerda lo anterior por unanimidad (cinco votos).**
17 **Moción de orden del Presidente Municipal, para que sea dispensado de trámite de**
18 **comisión. Se aprueba (cinco votos). ACUERDO DISPENSADO DE TRAMITE DE**
19 **COMISIÓN.** -----

20 **CIERRE DE LA SESIÓN**

21 Sin más asuntos que conocer y analizar, el presidente municipal da por finalizada la
22 Sesión Extraordinaria número doscientos cincuenta y nueve- dos mil veintitrés, del martes
23 cuatro de julio del año dos mil veintitrés, al ser las dieciocho horas con cincuenta y siete
24 minutos. -----

25

26

27

28

29 _____
Alma López Ojeda
30 Secretaria

_____ Kenneth Pérez Vargas
Presidente

31 -----**ÚLTIMA LINEA**-----
32 -----
33 -----
34 -----
35 -----
36 -----